

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

Comisión Provincial de Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de Interés Comunitario

La Comisión está integrada por los siguientes miembros:

Dr. Luis E. Ortis	Bahía Blanca	-Representante FACPCE-
Dr. Martín Borrello	La Plata	
Dra. Laura Kisich	La Plata	
Dr. Miguel A. Lecuna	Gral. Pueyrredon	AUSENTE
Dr. Pablo Sabathié	La Plata	AUSENTE
Dr. Juan A. Rivas	La Plata	AUSENTE
Dr. Ricardo Antonowicz	La Plata – Consultor Permanente	AUSENTE

Dr. Hugo C. Iriarte Chascomús (*)

(*) Coordinador por Mesa Directiva desde 8/11/2019.-

ACTA

INFORME

En reunión de la **Comisión Provincial de Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de Interés Comunitario**, con la participación de los integrantes arriba mencionados, realizada el día de la fecha en forma virtual -vía zoom-, se da tratamiento al tema os siguientes temas, a saber:

1) Resolución Técnica N° 51 (FACPCE) - Su aprobación.-

Comienza la Reunión con el Dr. Luis Ortis haciendo referencia a la reciente aprobación por parte de nuestro Consejo Profesional en consonancia con el tratamiento del tema recibido por la FACPCE y el INAES.- El Señor Coordinador expresa que efectivamente la norma fue finalmente aprobada por el Consejo Directivo del día Viernes 17 de Diciembre de 2.021, luego del informe presentado por la Gerencia Contable de la Institución.- Explicó que inicialmente se aguardó la aprobación de la norma por parte del INAES, quien la aprobó con diferencias que obligaron a la FACPCE al dictado reciente de la Resolución 1063.- En consecuencia terminó aprobándose con las modificaciones de la Federación armonizada con el INAES.- La misma regirá para los ejercicios iniciados a partir del 1º Enero de 2.022, admitiéndose la aplicación anticipada y por supuesto rige también para los ejercicios de períodos intermedios.-

2) Rúbrica de Libros de las Cooperativas en foirmato Digital

La Doctora Laura Kisich realizó un detalle de la marcha del nuevo sistema de rúbricas en forma electrónica para las cooperativas, aprobada finalmente en el transcurso del año 2021, por la Mesa Directiva de nuestro Consejo profesional, sosteniendo que no obstante las dificultades lógicas de implementación, el sistema ya se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento. Al respecto informa que no ha recibido quejas de las distintas delegaciones de nuestro consejo -

ventanilla de ingresos de los mencionados trámites.- Destacando la capacitación efectuada a las mismas desde nuestra Comisión.-

3) Reuniones FACPCE-INAES, Resoluciones INAES:

A continuación, el Dr. Luis Ortis agrega memo informando acerca del Plan de Acción para el Año 2.022; aprobado en la última reunión de la Comisión de Organizaciones Sociales de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-

4) Jornadas de Cooperativismo -Año 2022- Bahía Blanca- Temario tentativo.-

Seguidamente comienza a delinearse el posible temario de las XV Jornada Provincial de Cooperativas a realizarse en el año 2.022 en la Delegación Bahía Blanca.- Entre otros: Comercio Electrónico, Novedades DIPAC, Aprobación nueva normativa de incumbencia en el sector, Informe Socio Económico, etc.- A determinar la fecha de concreción de la misma.-

5) Inauguración Sucursal La Plata – Cooperativa Obrera - Comentarios.-

Para finalizar el Dr. Martín Borello comento los pormenores del evento realizado en la ciudad de La Plata los días 16 y 17 próximos pasados, que incluyeron la inauguración de la Sucursal La Plata de la Cooperativa Obrera.- Destacando la presencia de Autoridades afines al Cooperativismo y de la Municipalidad de La Plata.-

Para finalizar el Señor Coordinador agradeció la colaboración recibida de todos los miembros de la Comisión, invitándolos a redoblar esfuerzos para el año entrante.-

Virtual –Plataforma Zoom-, Miércoles 22 de Diciembre de 2.021.-

Dr. Hugo Iriarte

Coordinador